

COMUNICADO 001- CETS2025

A LAS ORGANIZACIONES DE TRABAJADORAS SEXUALES

El Comité Electoral para la elección de representantes TS ante la CONAMUSA, **CONVOCA** a las organizaciones de trabajadoras sexuales a participar del **proceso de elección de representantes TS ante la CONAMUSA** que como lo indica el siguiente Cronograma inicia desde hoy y culminará el 11 de Diciembre de 2025 con la proclamación de las representantes titular y alterna ante la CONAMUSA

CALENDARIO DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS TRABAJADORAS SEXUALES ANTE LA CONAMUSA 2025-2027

FECHA	PROCEDIMIENTO
17 de noviembre 2025 (1 día)	Instalación Comité Electoral
18 de noviembre 2025 (1 día)	Absolución de consulta a Org. TS
18 al 20 de noviembre (3 días)	Convocatoria a Elecciones representantes TS
21 al 24 de noviembre (4 días)	Establecimiento de candidaturas (entre organizaciones)
25 de noviembre (8 am – 11:59 pm) (1 día)	Recepción de candidaturas
26 de noviembre (1 día)	Publicación de candidaturas
27 al 29 de noviembre (3 días)	Recepción de tachas
30 al 2 de diciembre (3 días)	Absolución de tachas
3 al 7 de diciembre (5 días)	Campaña electoral
8- 9 de diciembre (no se cuentan)	Feriatos nacionales
10 de diciembre (8 am – 11:59 pm) (1 día)	Proceso de votación
11 de diciembre (1 día)	Escrutinio y proclamación

Se invita a las organizaciones a presentar sus listas de candidatas, **las que deberán cumplir los requisitos indicados en el Reglamento electoral aprobado por las organizaciones de TS debidamente acreditadas:**

- Podrá presentar candidatas todas las organizaciones de Mujeres Trabajadoras Sexuales, que estén debidamente acreditadas como organización
- Acta de constitución de la organización o copia literal de su inscripción en Registros públicos
- Copia de DNI de ambas candidatas (por los dos lados)
- Declaración Jurada de ausencia de conflicto de interés.
- Declaración jurada de conflicto de interés
- Certificado de no haber sido sentenciada por delito doloso de ambas candidatas (puede ser CERTIADULTO)
- Dirección domiciliaria y electrónico de las candidatas

Para ello deberán usar el modelo “Carta de solicitud de presentación de candidaturas TS” que adjuntamos a este comunicado

LAS CANDIDATURAS PODRÁN SER PRESENTADAS SOLO HASTA EL 25 DE NOVIEMBRE EN EL HORARIO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA

Recordamos que no podrán presentar candidatas las organizaciones que no presenten acta de constitución o copia literal de inscripción ante Registros Públicos

Asimismo, el incumplimiento de alguno de los requisitos mencionados invalidará la solicitud de presentación de candidaturas

Para cualquier duda o consulta dirigirse SOLO al siguiente correo:

cets.2025.conamusa@gmail.com

Saludos cordiales

EI COMITÉ ELECTORAL

.